

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos

(próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados a precios convencionales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Logroño, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, un trimestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y FIM, un trimestre CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de la RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

es el periódico de mayor circulación en la provincia.

OCULISTA
PEREDA Calle de Soria, número, 7, pral. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

Se vende **Cordero de leche SUPERIOR, A SIETE REALES KILO** en la acreditada Pastelería de Alegre, Portalillos

H. SANCHEZ
OCULISTA
Médico honorario del Hospital provincial. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Miscelánea

Con la reunión de las Cortes tenemos abundantes asuntos sin necesidad de traer por los cables aquellos que, si no el interés, iban perdiendo la actualidad.
La reunión de mayorías y minorías con los sendos programas parlamentarios orienta la opinión acerca de lo que será la actual legislación, salvo lo que al fin resulte incumplido como sucede en todos los programas.
Busquemos en los discursos de los señores Sagasta y Cánovas aquello que más puede interesar a nuestros lectores.
En la cuestión de Hacienda no se han hecho declaraciones concretas por una ni otra parte.
El señor Cánovas ha dicho que las economías no deben alcanzar a los ramos de Guerra y Marina y en esto parece que coinciden ambos partidos.
El señor Sagasta se ha dolido de los pesimismo que encierran cuantos discursos pronuncia el señor Cánovas acerca de la Hacienda.
En esta parte tiene razón el jefe del Gobierno: está justificado que los periódicos carguen el pincel en los colores oscuros porque el lector acostumbra a rebajar bastante de cuanto se le dice en este particular, y una cierta parte de la prensa que vé las cuestiones económicas por el lado del contribuyente, ha de expresarse con más dureza al ver que en medio de las crisis que atraviesa la producción se fia el arreglo de la Hacienda a los ingresos sin que las economías contribuyan en igual proporción.
Pero esto no reza con los jefes de partido y como de los que buscan la nivelación de la Hacienda del Estado como supremo ideal. Los pesimismo están mal en todas ocasiones, y a raíz del discurso de Oviedo declamamos, aun siendo artificioso, tenía la ventaja el programa del señor Sagasta de levantar los ánimos y extender la confianza tan necesaria para el crédito.
Y si entonces no eran buenos los pesimismo, menos lo han de ser ahora que se va resolviendo el problema que llamaremos financiero para no confundirlo con el económico que habría mucho que hablar.
Es indudable que la resultante de los presupuestos, mejora con el constante aumento de ingresos. La Bolsa, por esa misma influencia y porque se van desvaneciendo los efectos de la caída financiera de la Argentina, el hundimiento de Portugal, la quiebra de Baring y Panamá, la ruptura de tratados y otros hechos desgraciados y simultáneos, gana considerablemente hasta el punto de estar doce céntimos más alta que hace un año, y si bien la cifra actual habrá que rebajar algo por lo que tenga de temporal y artificiosa, siempre quedará a buena altura, cosa tanto más de apreciar cuanto que no cesamos de emitir papel ó de intentar empréstitos. El Banco, tan conexasión con la Hacienda, si no ha llegado a ser institución mercantil dedicada a la industria y el comercio, va por lo menos mejorando y si se llegara a hacer un empréstito en el extranjero, acaso dispusiera ya de fondos para impulsar seriamente la producción.
No decir, que si no se mira al agobiado contribuyente, a la falta de obras públicas que devuelvan al labrador parte de las contribuciones, a lo que sube el gran libro de la Deuda y otros aspectos de esta clase, si se reserva solo el estado del Tesoro, no hay motivo para difundir pesimismo, y hace bien el señor Sagasta en lamentarlo.

Se le ha dado gran importancia en las relaciones de que hemos hecho mención, a la política arancelaria, que ocupará buena parte de las sesiones de este año.
El programa del partido gobernante será en esta legislatura menos expansivo que en la anterior, pero esto no satisface a los conservadores que continuarán su oposición contra, aunque no lleguen a los extremos de la primavera última.
Las cuestiones de Cuba y Marruecos darán prioridad a la lista de asuntos, según ha podido observarse en los programas.

Esto se desprende de las reuniones celebradas el domingo en Madrid: queda la inabarcable cuestión política que adquirirá tonos serenos en estos primeros días, pero que se resolverán pronto por la influencia de aquellos otros asuntos de bastante más importancia.

ayer lunes, dejándola para hoy, que se procurará terminarla.

He aquí la acusación del señor Fiscal:
En 31 de enero del 92, el secretario de San Asensio presentó ante el mismo, escrita de su puño y letra, una solicitud y sin firmar por nadie que supuso falsamente, que dirigía a aquella corporación el mozo Hilario Ibeas; alegando ser hijo único de madre viuda y pobre y pidiendo se recibiera información para comprobar aquellos extremos, formándose dicho expediente, en el que aparecieron decretos de la alcaldía y declaraciones de los testigos, certificaciones de amillaramiento, tasación pericial del síndico, estando dichas diligencias firmadas por los que debían hacerlo; si bien lo hicieron sin conocimiento de ello, no habiendo tampoco los testigos comparecido, como en el expediente se supone, a declarar ante el alcalde síndico, y habiendo sido dichas declaraciones firmadas por las personas que en ella se supone intervinieron por haberles cogido las firmas, abusando de su buena fé el secretario Marcial Carrión García, con la certificación.
En la sesión del 14 de febrero del mismo año para la clasificación y declaración de soldados que se celebró en el ayuntamiento de San Asensio, expedida por el secretario Marcial Carrión García, aparece que el mozo Hilario Ibeas Tovia, que fué tallado y resultó con un metro 520 milímetros y que alegó que es hijo único de madre viuda y pobre a quien mantenía con el producto de su trabajo, y según lo tiene probado por medio del oportuno expediente instruido en la alcaldía, cuya alegación no es cierto que se hiciera por el mozo Hilario Ibeas Tovia.
En 28 de enero del 93, Inocencia Tovia dirigió una solicitud firmada a su ruego por Avelino Mosaira al Ayuntamiento de San Asensio, manifestando que su hijo Hilario Ibeas que había sido excluido el año anterior del servicio como hijo único de madre viuda y pobre y corto de talla, seguía manteniéndola con el producto de su trabajo y solicitando se formara el oportuno expediente, formado el que aparecen en el providencias del alcalde, dictamen del síndico y declaraciones de Vicente Díaz García, Juan Ríos del Río, firmadas todas estas diligencias y declaraciones por los que debían hacerlo, que lo hicieron, no con conocimiento de lo que hacían, sino sorprendida su buena fé por el secretario Marcial Carrión García, quien falsamente supuso la intervención de los testigos, sus declaraciones y que las habían prestado ante el alcalde y regidor síndico.

En la sesión que el Ayuntamiento de San Asensio celebró en 12 de febrero del 93 y en el acta que de ella se levantó por el secretario Marcial Carrión García, hace constar este que el mozo Hilario Ibeas Tovia, había alegado la misma situación que el año anterior de hijo único de madre viuda y pobre, a quien mantenía con el producto de su trabajo, supuso falsamente que, probado este extremo con el oportuno expediente, el Ayuntamiento falló que le asiste la excepción alegada en aquel acto y al llamarle la atención el Ayuntamiento, diciéndole que no había tomado semejante acuerdo y que mal lo podían haber tomado sabiendo que Hilario Ibeas tenía un hermano mayor; se negó a rectificar aquello, so pretexto de que no podía enmendarse lo escrito y que la Diputación revocaría: el alcalde y concejales firmaron el acta.
En 29 de marzo del mismo año, se presentó por Hilario Ibeas una solicitud, acompañando una certificación de casamiento de su hermano Vicente con posterioridad al acto de la clasificación y declaración de soldados de aquel año y por el secretario Marcial Carrión se formó un expediente para acreditar aquel extremo y en dicho expediente se supuso por el mismo secretario, providencias del alcalde y declaraciones de Vicente Díaz García y Juan Ríos del Río y un acuerdo del Ayuntamiento, siendo falso que los testigos declararan y que el Ayuntamiento tomara el acuerdo que se supone.
Estos hechos constituyen cinco delitos de falsedad en documentos públicos, sin que concorra circunstancia modificativa alguna.
Haro, 12 de noviembre de 1894.

En cuanto a la cosecha de vino, no puedo determinarle el número de cántaras que se han envasado; pero me aseguran que oscilan entre ciento veinte ó ciento treinta mil, de calidad bastante buena, pues señala en general, de trece a trece y medio grados.
Se ha vendido una partida a 150 pesetas, y ayer se pagaba otra sin yeso a 175 pesetas y se cedia a 2.
La de oliva también promete ser regular.
El Corresponsal.

de 24 metros de longitud por unos 14 de ancho, a fin de evitar los grandes desprendimientos.

La construcción de las pilas hasta el zócalo es de sillares labrados a pico y perfectamente colocados por hiladas horizontales que oscilan entre 50 a 35 centímetros de espesor, en lo que sale este pueblo con bastante ganancia, por cuanto en el proyecto me consta que dicha construcción consiste en mampostería concertada ó sencillamente careada.

Tengo la seguridad de que no habrá murillense, por especial y raro que sea su carácter y modo de apreciar las cosas, que no reconozca lo acreedores que se han hecho a nuestro agradecimiento, cuantos se han interesado por obra tan útil como importante.
Si ayer nuestros amados convecinos, después de venir rendidos del trabajo tenían que pernoctar de mala manera en corrales, cuando no a la inclemencia, por haber interceptado el paso una avenida, dentro de poco, Dios mediante, podrán burlarse del líquido elemento.

En cuanto a la cosecha de vino, no puedo determinarle el número de cántaras que se han envasado; pero me aseguran que oscilan entre ciento veinte ó ciento treinta mil, de calidad bastante buena, pues señala en general, de trece a trece y medio grados.
Se ha vendido una partida a 150 pesetas, y ayer se pagaba otra sin yeso a 175 pesetas y se cedia a 2.
La de oliva también promete ser regular.
El Corresponsal.

AUX CORNES

COLABORACIÓN INÉDITA
Dibujos de Cilla.—Fotografiados de Laporta.

«Aux cornes, citoyens!»
Ha sonado la hora.
La alianza franco-taurina española es un hecho.
Los cuernos se imponen.
Habrá que luchar, será preciso vencer obstáculos gubernamentales.
Pero el triunfo será de la raza latina.
«Somos miembros de la misma familia, del mismo cuerpo», como decía un orador franco-taurino en Dax.
El gobierno francés vigila, pero no importa.
La conjuración es formidable.
Dax, Bayona, Mont-Marsant, Nimes... media Francia se levanta como un solo picador de toros, contra la otra media.
Además cuentan con elementos españoles de valía.
Cuentan con Guerrita y con el Gallo.

El grito será:—«Bajo Grammont, que en paz descanse!» por que no quita lo conjurado a lo cristiano.—«Viva el cuerno libre!»
Hay trabajos realizados que ponen los pelos de punta.
He leído ciertos pormenores en una carta, que atemorizan.
Los conjurados se reúnen en el circo del ramo, y en lasaltas horas de la noche.
Van armados unos con estoque y muleta simulados, otros con banderillas, otros con garrochas y algunos con la puntilla, según denominación de un premier épée indígena.
Se ha constituido una sociedad general, con ramificaciones en diversas ciudades y villas del Mediodía de Francia.
Todos están juramentados.
«Matar (á coups d'épée) ou mourir» es el lema de los afiliados.
Todos usan ya capa torera, sombrero de medio queso... de Gruyère y coleta.
Varios ayuntamientos se han dejado el pelo.

«Los amigos y correligionarios se saludan citándose para quebrar.
Por fin, en un ayuntamiento ha propuesto un concejal que se varie el nombre de los Pirineos y se les aplique el de «la barrera.»
Así el paso de un país á otro, sería como «tomar el olivo.»
(Prohibida la reproducción.)

MURILLO

Tengo el gusto de comunicarle que ayer quedó felizmente terminada la última de las seis pilas, sobre que ha de descansar el puente sobre el río Murillo.
Mil parabienes al activo, inteligente é incansable rematante, don Alejandro Ganzabal y su hijo don Segundo, que han dado una prueba más de lo mucho que valen en el arte.
Cuatro bombas se han empleado en el desagüe: dos del Estado y las otras dos mejores que las anteriores, de dicho rematante, pero unas y otras insuficientes para las grandes corrientes de agua que en tres escavaciones se presentaron; por cuyo motivo hubo necesidad de traer una locomóvil de Bilbao, que luego fué sustituida por otra de más fuerza que por casualidad se encontraba en Logroño, que dió ayer fin satisfactorio á su penoso cometido, y hoy sale orgullosa del éxito, despidiendo densas espirales de vapor y dando adioses repetidos con su silbido penetrante.
La citada obra promete ser notable, así por la solidez de su fábrica, como por el gusto artístico del trazado, pues los machones tienen una profundidad de unos seis metros al nivel del terreno, con 10 metros de longitud por 4'20 de ancho, que van á morir á los arranques de los arcos, á 1'50 por 5'80; esto en lo concerniente á la construcción, para lo cual hubo necesidad de hacer una escavación

de 24 metros de longitud por unos 14 de ancho, a fin de evitar los grandes desprendimientos.
La construcción de las pilas hasta el zócalo es de sillares labrados a pico y perfectamente colocados por hiladas horizontales que oscilan entre 50 a 35 centímetros de espesor, en lo que sale este pueblo con bastante ganancia, por cuanto en el proyecto me consta que dicha construcción consiste en mampostería concertada ó sencillamente careada.
Tengo la seguridad de que no habrá murillense, por especial y raro que sea su carácter y modo de apreciar las cosas, que no reconozca lo acreedores que se han hecho a nuestro agradecimiento, cuantos se han interesado por obra tan útil como importante.
Si ayer nuestros amados convecinos, después de venir rendidos del trabajo tenían que pernoctar de mala manera en corrales, cuando no a la inclemencia, por haber interceptado el paso una avenida, dentro de poco, Dios mediante, podrán burlarse del líquido elemento.
En cuanto a la cosecha de vino, no puedo determinarle el número de cántaras que se han envasado; pero me aseguran que oscilan entre ciento veinte ó ciento treinta mil, de calidad bastante buena, pues señala en general, de trece a trece y medio grados.
Se ha vendido una partida a 150 pesetas, y ayer se pagaba otra sin yeso a 175 pesetas y se cedia a 2.
La de oliva también promete ser regular.
El Corresponsal.

«Es preciso sufrir las persecuciones de la tiranía, como la sufrieron todos los mártires, desde Hipócrates á Sócrates y viceversa.
«Recontraoprimámonos, pero trabajemos para levantar los cuernos de una vez; que el derrote sea seguro.
«Hasta entonces nada de manifestaciones inoportunas.
«Cultivemos el arte en secreto, y si es necesario, toremos en familia, pero toremos.
«Se impone el sombrero cordobés para los actos oficiales y la taileguilla, no solamente para los niños de pecho, sino para los mayo, res y personas de respeto.
«Juremos sobre los estóques de Pepe Hillo y Romero Ortiz, de Cid Campoamor y Curritus Guillen de Castro, no desmayar en nuestro entusiasmo.»

En las calles de algunas poblaciones francesas du Midi, no se ve más que barbianas con papalina y la navaja en la liga, visible para todos los transeúntes.
Este fenómeno no ha podido observarse por completo en Europa.
En Madrid ha tenido lugar el primer contacto á las tres, cuarenta minutos y treinta segundos y el contacto interior á las tres, y dos minutos y catorce segundos; habiendo tardado por consiguiente un minuto y veinte y cuatro segundos en pasar del contacto exterior al interior.
Ha podido ser observado hasta ponerse el sol ó sea cuatro horas y cuarenta y ocho minutos, pero poco antes de esta hora ya se hacia difícil observarlo á causa de varias nubes aparecidas casi de repente en la parte donde se hallaba el sol.
La duración completa de este fenómeno ó sea lo que tarda en atravesar el sol de Este á Oeste es de cinco horas próximamente.
Juan Lasso de la Vega.
Madrid 10 de noviembre de 1894.



TOROS Y FIESTAS

Anoche se reunieron las comisiones de Toros y Festejos para tratar de los que han de efectuarse en las ferias de Septiembre del año próximo.
Se leyó una carta del diestro Guerrita en la que dice que podrá torear en Logroño los días 20 y 21 de septiembre, pero no el 22, por estar comprometido en este día y tres siguientes con la empresa de Valladolid.
En vista de esta carta se acordó contratar á Guerra para los días 20 y 21, escribir á Mazzantini por si puede torear en ellos y el 23, y completar las cuadrillas con Bombita, Fuentes y Reverte en la forma que se disponga cuando haya datos seguros.
Respecto á ganaderías, se acordó á las de Veragua y Saltillo que tan buen resultado han dado este año, y como una gran parte del público es aficionado al ganado navarro, se tratará con don Jorge Díaz por si acepta las condiciones necesarias.
El día 1.º de Enero de 1895 se verificará la subasta para el servicio de caballos en las tres corridas en la cantidad de 6750 pesetas; con obligación de proporcionar diez monturas para el servicio de picadores.
La comisión de Festejos, acordó escribir á los ayuntamientos de Valladolid, Pamplona y Santander pidiendo datos para ver si es posible que durante las fiestas se celebren concursos de bandas y orfeones.

Los conjurados usan divisa de la ganadería del Duque de Veragua y un par de banderillas cada uno.



Los vinos franceses

En el parte de la estación enológica de Cete, correspondiente á la última semana se dice:
«La única cosa que en realidad puede activar la demanda de algunas calidades de nuestros vinos ricos en color, fuerza y condiciones de conservación, será á no dudar la falta de buenas clases en los suyos. De las que hasta ahora se van conociendo puede deducirse que en general, las calidades resultarán ordinarias. El comercio tendrá que mirar mucho para su elección, pero aun así, habrá no pocas que tendrán que desecharse. Bastantes vinos han quedado verdes ó ácidos, otros se ennegrecen y enturbian, á muchos les faltan condiciones de conservación, por lo que será difícil puedan resistir los primeros calores, dada su poca fuerza alcohólica. Esto no quiere decir, sin embargo, que en algunas localidades no los tengan buenos y hasta superiores.»

El día de San Martín

Los vinitores franceses celebran la fiesta del trabajo en este día en que generalmente, y sobre todo en Francia, han terminado las faenas de la recolección y empiezan á obtenerse los resultados.
En Logroño se reunió la colonia francesa, como de costumbre, en las magníficas bodegas franco españolas, siendo invitados tambien buen número de españoles.
En una de las plataformas que sirven para la descarga de uvas, cerca del gran salón de tintos y sobre la «cave» que pronto ha de contener cincuenta mil botellas de vino riojano, habiase preparado una larga mesa en la cual se sentaron unos treinta comensales alternando españoles y franceses, todos los cuales fraternizaron desde el primer momento como si se tratase de compatriotas y amigos de siempre, como fraternizaba nuestra bandera con la tricolor francesa á la entrada del improvisado comedor.
Los manjares servidos fueron tan abundantes como suculentos y variados.
Tratándose de personas dedicadas al negocio de vinos no es de extrañar que los ocho platos servidos fuesen rociados por variados vinos, todos ellos de la casa. Aparte de los blancos, se sirvieron tintos de cuatro

Paso de Mercurio por el disco solar

(10 Noviembre 1894)

Este fenómeno muy esperado por grandes sabios, para cerciorarse sobre si las rayas más características del espectro de Mercurio acusan la existencia de una envoltura gaseosa en torno de dicho planeta, ejerce como la atmósfera terrestre una acción absorbente, pues Flangéres en los pasajes de 1766, 1789 y 1799 observó un anillo tenue de luz difusa que rodeaba al planeta, y si en el tránsito de hoy también presenta Mercurio este fenómeno, puede creerse que con los aparatos modernos de más precisión y alcance, y nuevos métodos de observación, se podrá saber con certeza á que atenerse sobre este asunto, es decir si el anillo es atmosférico ó es producido por una ilusión óptica.
Mercurio dista del sol 14.783,400 leguas en números redondos y es seis centésimas partes más pequeño su volumen que el de la tierra.
Como Mercurio está más cerca del sol que la tierra, hará siete veces más calor que en el planeta que habitamos, y sus habitantes (si

LA RIOJA EN HARO

CAUSA POR FALSEDAD.
Para los días 12 y 13 estaba señalada esta causa, pero no habiendo acudido número suficiente de jurados, hubo que suspenderla

cosechas desde los nuevos de este año riquísimos en color y que ya ofrecen excelente bouquet y mucha finura, hasta los del 91 ya formados y que acreditan al inteligente director de las bodegas.

Probáronse diversas clases de Cofac Garnier, hechos con vinos españoles y una de las cuales puede competir con las mejores de este licor.

También se destaparon varias botellas de un champagne, marca caballo, cuyo representante en España es nuestro amigo señor Migúlez, y del cual hacían los inteligentes muchos elogios por su pureza y buenas condiciones, y otras bebidas.

Después de la comida, durante la cual reinó una gran alegría, una pequeña orquesta de cuerda hizo oír aires franceses y españoles, pasando gratuitamente las horas hasta la noche en que nos separamos deseando prosperidades a las bodegas y sus empleados, y que no se interrumpa la fraternidad que siempre reina en las reuniones de franceses y españoles.

CAMPAÑA VINÍCOLA

CARTA DE CENICERO

Ha empezado la campaña vinícola de este año con un inconveniente que ya notamos en los anteriores y que en este ha tomado mayores proporciones.

Compradores y vendedores no se ponen de acuerdo respecto a los precios y esto hace perder un tiempo precioso que debía aprovecharse.

Siempre se ha encontrado dificultad, a raíz de las cosechas, para establecer el precio del vino, por la carencia de noticias exactas acerca de la cantidad y calidad de lo recolectado en el país y las necesidades de otros, no siendo raro que se hayan cedido partidas a precios más bajos de los que podían haberse alcanzado, pero lo más corriente ha sido que estas incertidumbres hayan ocasionado la venta para los alambiques ó la permanencia de los caldos en las cubas durante el tiempo que más necesitado está de fondos el labrador.

Por eso es sensible que en toda la Rioja y especialmente en esta comarca se encuentre paralizada la venta por creer el labrador que su vino vale un real ó real y medio más de lo que el comerciante cree que puede pagar. Esperamos que no tardará en cesar esta anómala situación.

Veamos las noticias de estos pueblos.

Cenicero. La cosecha es un 25 por ciento menor que en el año anterior.

El 70 por ciento se ha elaborado sin yeso. Las clases en general son buenas. Hay varias cubas de claret y algunas bodegas han elaborado el vino fino metiéndolo después en bordesales: entre éstas recuerdo las de los señores Bobadilla (don Natalio), Narro, Bujanda, y algunos otros.

Hace unos quince días se vendieron algunas cubas de enyesado á ocho reales y medio cántara: después no se ha despachado nada concretándose los compradores á tomar muestras y más muestras.

Uruñuela. También han cogido menos que el año pasado, en proporción equivalente á la de Cenicero.

Tendrán unas 80.000 cántaras en su mayoría enyesados, de buena grana y finos, pero un poco verdosos.

Hasta ahora sus bodegas son las más favorecidas por los compradores del interior quienes sacan partidas por nuestra estación ferroviaria y en carros pagando la cántara de siete y medio á ocho reales.

Huércanos. Estas bodegas poseen unas setenta mil cántaras de vinos enyesados.

Hasta la fecha no hay contrataciones.

Tricio. Aquí la cosecha es superior á la del año último calculando que habrá unas 36.000 cántaras de vino, enyesado en su mayor parte, y, como siempre, muy encarnados.

Arenzana. Habrá unas 60.000 cántaras es decir aproximadamente igual que el año pasado.

Están terminándose las operaciones vinícolas habiéndose elaborado más vinos sin yeso que en los pueblos de alrededor y siendo de las clases bastante mejores de lo que se creía hace un par de meses.

Alava. En los pueblos alaveses de las cercanías es varia la cosecha.

Elciego la tiene buena y ya ha despachado en estos días bastante de clase inferior.

Leza y Navaridas no se muestran tan satisfechos de la cantidad.

En Alaya no han empleado el yeso, según mis noticias.

MÚSICA

Anoche se presentó ante el público del café Universal, la triple señorita Constanza López, que ha venido de Burgos, contratada por los organizadores de las veladas musicales que se vienen celebrando en dicho establecimiento.

A pesar de las molestias del viaje, se prestó á tomar parte en el concierto y existía además un entusiasmo que se reflejó en «La Amistad», no hubo toda la concurrencia que fuera de desear.

Posee Constanza López, una agradable y bien timbrada voz, fresca y potente y como además tiene una figura airoso y de pocos años, no es dudoso se hará aplaudir como ya anoche lo consiguió. Nos parece pequeño el marco de un café para una joven que podría hacerse lugar en la escena.

Dábanos á entender el domingo, que los artistas trabajaban por obtener algún provecho y esto, que es tan natural pensarlo en los que desgraciadamente no cantan sólo «por amor al arte» como ocurre al tenor de «El dúo de la Africana», parece que no han sentido bien al señor Medina, puesto que podrían creer sus compañeros algo que no le favoreciera.

Conste, pues, que hasta ver si es espectáculo es del gusto del público, trabajan como el sastre Campillo, y después se construirá un escenario en que actuarán los cantantes por su cuenta y razón.

Esto, por lo que respecta á Medina y compañía, pues la nueva triple nada tiene que ver con esta especie de cala artística.

En «La Amistad», tocaron los arpistas calahorranos, siendo escuchados con sumo interés por el auditorio no muy numeroso, pero sí aficionado á la música, á juzgar por el orden y silencio que reinó durante la velada.

A las once y media terminó la fiesta.

Esta tarde tocarán los arpistas en el café de Los dos Leones y por la noche, habrá concierto en el salón del Suizo, al cual acuden bastantes escogidas familias de la vecindad y huéspedes de la fonda.

SUSCRIPCIONES

La suscripción abierta á favor de Polonia Melón, por los daños sufridos en el incendio ocurrido en El Cortijo el día primero de octubre, ha dado hasta ahora el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Name and Amount (Pts. Cts.). Includes Suma anterior, Don José Heróres de Tejada, and Total.

Como en el mismo siniestro fué perjudicado también Tomás Urizar, y necesita asimismo protección, el Ayuntamiento le ha concedido una cantidad, y los vecinos abrieron una suscripción para mejorar en lo posible su triste situación, y hasta ahora ha dado el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Name and Amount (Pts. Cts.). Includes Don Félix Bargo, Julián Torres, Eusebio Nalda, Benigno Blanco, Ambrosio del Valle, Victor Velez, Víctor Melón, Lucas Sáiz, Doña Severiana Torres, Don José Herreros de Tejada, and Total.

REGISTRO CIVIL

Día 12 de noviembre. Nacimientos: Pilar García Elejalde, Martín Padilla Lacambra y Felipe Benicio José Vicente Martín de la Revilla Fernández de Urrutia. Defunciones: Claudina Ortiz Pascual, de 7 días, y Demetria Pascual Ibáñez, de 32 años, casada. En el día once no se verificó inscripción alguna.

PRECAUCION

Al mudar el tipo de letra de este periódico y la dimensión de columnas y folletines, quedó suspendida la publicación de la novela de este título, que coleccionaban muchos de nuestros lectores. A fin de que la completemos, damos con el número de hoy 16 páginas y otros días publicaremos hojas sueltas, hasta terminar tan interesante obra.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer salieron para su residencia de invierno en Madrid, la distinguida señora viuda de Rodríguez, con sus hijos los marqueses de Montesa, don Lorenzo y la elegante y bella señorita María.

En la estación se hallaban para saludar á nuestros convecinos durante el verano, sus hermanos los marqueses del Romeral con su hija Carmen, sobrinos señor de Cerio Torres y Blanco, el Fiscal de la Audiencia señor Dávila con su señora é hija; señora de Ortiz con su hermana Pepita Echagüe y los señores Ayala, Villarias, Michel, Blanco, y otras personas que veían con pena la separación de tan simpática como diferente familia.

Buen viaje y hasta la primavera próxima.

En el tren correo llegaron ayer tarde la señora del capitán de Ingenieros señor Lita y el señor Armengol con su esposa.

En el mismo tren regresó á Alfaro el diputado provincial don Protasio Rueda.

En la Gaceta del día 9 del corriente, aparece una autorización para que la Cofradía de San Antonio Abad (en Guipúzcoa) pueda rifar en unión de la Lotería Nacional una res de cerda. Esta clase de autorizaciones corresponden á la Dirección general del Tesoro, no pudiendo concederlas las oficinas de Hacienda provinciales.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro compañero en la prensa, redactor de El Diario de Burgos, que firma sus trabajos con el pseudónimo de Armacelos, el cual permanecerá entre nosotros tres ó cuatro días.

Consideramos de interés para los propietarios que habitan sus fincas urbanas, se ficialmente número 250, inserta en el «Boletín siete de este mes y que se refiere á la obligación de manifestar la ocultación de riqueza, aclarando algunos conceptos del reglamento de territorial del año 1885.

El domingo se presentaron en la Caja de Ahorros seis nuevos imponentes que entregaron 27050 pesetas y cuatro de los ya inscritos que aumentaron sus ahorros con 387 pesetas.

Se devolvieron dos saldos importantes 810 pesetas.

Mañana en el tron correo de la tarde llegarán á Logroño los restos mortales de la distinguida y malograda señora doña Asunción López-Montenegro, de la Mata, cuya memoria guardamos todos los logroñeses á pesar de los años transcurridos como si acabara de ocurrir tan dolorosa pérdida.

Café Suizo.—Gran concierto de arpas por los reputados arpistas, de Calahorra, á las 9.

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

Por segunda vez ha sido devuelto á esta oficina de Fomento el expediente incoado

por nuestra estimada convecina doña Magdalena Escartín, viuda de Alvarez, solicitando la concesión de una marca para los acreditados vinos de sus bodegas, cuya devolución obedece á no haberse recibido en la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, el cliché de la marca, según está prevenido por el Reglamento; y como quiera que dicho cliché se remitió en paquete certificado con toda oportunidad, nos extraña no haya llegado á su destino ó si llegó dónde se encuentra en aquella Dirección, viniendo estas demoras en perjuicio de los intereses de la susodicha señora.

En la Audiencia provincial juró ayer el cargo de abogado el oficial de la estadística del trabajo últimamente nombrado don Isidoro Blanco de Codes.

Procedente de Valladolid y Haro, hace días se encuentra entre nosotros con residencia en la calle de Sagasta, número 14, don José Martínez de Céspedes, artista y literato distinguido, cuya especialidad consiste en la confección de retratos al óleo, habiendo ejercitado, como pintor de historia, varios lienzos de mérito como la «Batalla de Talavera» y otros.

Anteayer dió á luz un robusto niño, la distinguida señora de don Carlos de la Revilla. Tanto, la madre como el niño, siguen perfectamente.

Nuestra más cariñosa enhorabuena á nuestros queridos amigos los padres del recién nacido.

Nuestro amigo el conocido practicante de Cirugía don Claudio Orío, se traslada de domicilio, desde el día 15 del actual, á la calle Mayor, número 114, entresuelo, casa de don Pío Segundo Moga.

Se halla vacante en el Instituto de Logroño la plaza de profesor supernumerario gratuito en la sección de Letras, la cual se proveerá por concurso, siendo condiciones necesarias haber cumplido el solicitante 22 años, y poseer el título de Licenciado por lo menos, aparte de otras circunstancias.

Ayer tomó posesión de la plaza de músico mayor del regimiento de Bailén don Salvador Sánchez Escalera.

En breve serán pedidos á los Alcaldes de esta provincia los datos referentes á la cosecha de vino de este año, cuyo servicio han de cumplir en el preciso término de quince días.

El Alcalde de Castrovieja ha solicitado autorización para girar reparto sobre los vecinos consumidores, á fin de realizar el cobro y atender á las obligaciones del presupuesto.

A informe del Alcalde de Rivafrecha se ha remitido una instancia de don Pedro Rodríguez, el cual manifiesta que dicho alcalde no dá curso á las denuncias que por daños de pastoreo á la asociación de ganaderos le comunican los guardas municipales de aquella villa.

Se ha concedido autorización para uso de armas á los guardas municipales de Agoncillo, Jacinto Zorzano y Eustasio Maestu.

El Alcalde de Briñas ha pedido uno ó dos tubos de linfa con destino á la vacunación, habiéndosele sido concedidos.

Han pasado ha informe de la Diputación provincial las ordenanzas municipales de Valdemadera.

El Ayuntamiento de Jubera ha solicitado autorización de recursos extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto actual cuyo expediente será remitido á informe de la Comisión provincial.

La guardia civil de San Asensio ha recogido una escopeta de pistón al vecino de aquella villa Mateo López que carecía de autorización.

Empastés sin que vuelvan á doler jamás el diente ó muela empastados. GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 36, Platería.

Quintas.—Recomendamos con gran interés á los que deseen la redención de la suerte de Ultramar y la Península, la agencia que representan en esta localidad los señores don Pedro Tamayo y D. Cipriano García, ofreciendo á los interesados grandes ventajas y garantías sobre los compromisos que se hagan.

Para la mejor aclaración y garantía de los que deseen en la Agencia representada en esta localidad por D. Pedro Tamayo y don Cipriano García, hacen saber que todos los contratos serán garantidos con el correspondiente depósito en metálico en el momento de hacer los compromisos.—Mercado, 140.

COMUNICADOS

Regateo del botiquín de medicamentos EN LA CASA DE MISERICORDIA

Señor Director de LA RIOJA. Respondiendo la inserción de este comunicado. B. S. M.

Joaquín Jordá Padró

Se fundó este botiquín no sé en qué fecha, ni por quién, y aunque me repugnaba no ver un representante de Farmacia en el mismo, no fué á su inspección para no chocar de frente con nadie, menos cuando este nadie está encarnado en hembras como las hermanas de la Caridad. Entendí que estas buenas señoras obraban en virtud de su elevadísima misión evangélica, y aunque me dolía su competencia facultativa, era forzoso que yo agradeciera en ellas el prestarse á semejante tarea, y así venía yo haciéndolo tácitamente.

Pero no dejó de cansarme mucha sorpresa leer que en el artículo 44 se pone bajo la custodia de la Superiora un botiquín y para el uso de los señores médicos, esto es, que de hecho tenían intervención los médicos, los practicantes de medicina, las Hermanas, que de ordinario hacían la libreta que firmaba el médico de visita. En el mencionado artículo ni en otros figura para nada el farmacéutico ó su representante.

El reglamento data del 10 de octubre de 1885, sin embargo de que del 17 de junio de

1862 y partida 3.ª consta la siguiente observación: «No se permitirá que desempeñen el cargo de boticarios las hermanas de la Caridad, debiendo regirse estas oficinas con estricta sujeción á las ordenanzas de Farmacia.»

Es evidente que la ley no quiere dejar la intervención de personas inexpertas en asunto de responsabilidades profesionales; pero aquí no sólo no se han limitado á la custodia del botiquín, sino que el papel de practicante de medicina lo han desempeñado á las mil maravillas todos los días.

No se diga que la ley del 17 de junio de 1862 reza con las oficinas y no con los botiquines, ó se me obligará á presentar un catálogo de las existencias, y entonces será patente, que más de una oficina de la provincia no alcance en mucho á la dotación de los medicamentos que hay allí almacenados.

Pero si estas apreciaciones pudieran argüir alguna evasiva capciosa ó excusa de un portuoso pasatiempo, creo que hay una razón de derecho natural y jurídico y es la siguiente: el botiquín ó lo que sea de la Casa de Beneficencia no es una pertenencia de esta, sino una dependencia sucesoral de la Farmacia del Hospital Provincial civil transmitida con responsabilidad, bajo inventario firmado por ambos farmacéuticos, saliente y entrante. Por consiguiente negar al farmacéutico la intervención en el llamado botiquín, privarle de la representación por un delegado de su confianza, ó modificarlo sin su anuencia equivale á conculcar sus legítimos derechos, ó hablando más claro, despojarle de ellos. Dos veces se ha cambiado el domicilio y jamás se me dió conocimiento de ello, quiero suponer que ha sido con plausible fin; pero no es un dispensario de medicamentos figura de paramento, que deba zandearse por quien no tiene derecho á guardar las llaves.

Lejos de mi sospechar que en acto alguno de los que se refieren al mencionado botiquín, se haya procedido intencionalmente: quiero creer que se ha procedido con la mayor buena fe, y si alguna inconveniencia pudiera haber tenido lugar, la referiría á una equivocada, que no torcida interpretación.

Creo, salvo mejor parecer, que es mio el cuidado de reponer medicamentos en el botiquín, como es de mi absoluta y prepotente discreción rellenar los frascos, botes y botellas de la Farmacia, y como de este acto interno de mi departamento nadie tiene derecho á pedirme cuenta, entendi que podía hacer otro tanto con el botiquín en iguales circunstancias y por idénticas razones.

Pero como cada cual piensa con su cabeza y llora con sus ojos, ya que la naturaleza sólo hizo democratas en el nacer y en el morir, no faltó más de uno, que confundiendo el despacho de una prescripción facultativa, vulgo receta, (que para mí es sentencia más que sacramental) con el suministro de medicamentos para repuesto, vino en dar al traste con sus altisonancias, y así fué ello, que aunque quisiera pasarlo en silencio, se ha cuadrado mi pluma, y no hay seguir adelante sin la narración del hecho.

Entre los artículos para repuesto de botiquín (cuya cantidad, ni por obligación, ni menos por cortesía debe fijar ningún médico), venía continuado el bicarbonato de sosa en la cantidad de doscientos gramos. Preguntóme el chico del despacho, si habría bastante con lo que había puesto en el frasco, á lo cual, sin parar mientes, contesté afirmativamente. (Es de entender que nunca se ha pesado ni medido artículo alguno de repuesto, por lo mismo que no constituye dato de contabilidad, ni menos formar parte de receta, y son más las veces que se peca por carta de más, que la que se facilita en defecto.)

Sólo se entregaron de bicarbonato 140 gramos, se pesó el bicarbonato y al poco rato se mandó al mozo de la Misericordia con un papelito de una hermana de la Caridad, concebido en estos términos: «sólo hay 140 gramos de bicarbonato; si tiene usted mande lo que falta, inmediatamente». Sorprendiéndome el mandato, tomé del bote 200 ó 300 gramos más (que no han figurado después en libreta), los mandé, y me dispuse á hacer una visita á dicha señora, para disuadirla de si alguna mala visión le había puesto en el caso de usar conmigo un tono imperativo. He de advertir de paso, que 10 kilogramos de dicha droga, importan 338 pesetas, por consiguiente 60 gramos valen 2 céntimos. (Veá usted, señor don Martín, por dónde viene un sobresuelo.)

Efectivamente; al terminar el despacho me personé en la casa de Beneficencia y pregunté á una de las dos hermanas quién era la que había repesado el bicarbonato, y contestó con bastante soltura: «Yo».—Sepamos, señora mía, quién manda en el botiquín. —Yo, que guardo las llaves».—Confieso que quizás no tuve toda la cordura para evitar y disimular el mal efecto que en mi ánimo hubo de producir una mujer que á todas luces no las tenía mayores que para ama de llaves ó cuando más, para mover algunos palillos de randa con todo, así entonces del error, en que había yo estado hasta aquel momento de creer todo lo contrario; y así por bien de paz repuse que yo era el responsable de lo allí guardado, y que creía asumía el derecho de entregar las llaves á persona de mi confianza, y que hasta me dolía que los medicamentos se deteriorasen entre manos tan inexpertas. Píedose de la advertencia la malverbia, y así reincidí en que yo tenía que obedecer lo que se me mandase. Señora, usted dispense, dije, «en mi sólo manda el Director facultativo, y quede usted á la buena de Dios, que con la venia del mismo me retiro.

Aunque algo mohínó me propuse no dar creces en mi imaginación á temeridades de marisabidilla, y di en dar al olvido el asunto, que tácitamente traía cola, y no de carpintero. Efectivamente; á los pocos días se ofreció reponer el frasco del alcohol alcanforado, que se llenó y como venía en blanco la cantidad en la libreta, escribí yo mismo el número, y, ¡oh desgracia mía! ¡horror!... escribí cien gramos de más sobre los entregados. «¿Para qué ya más datos? ¿No está patente el delito? Así fué ello: por la mañana inmediata el señor Director facultativo me apercibió de que se había apuntado una cantidad de más en el referido artículo, según reconvección de la hermana de la Caridad; contesté que «donde decía 400 se leyera 250, y Cristo con todos.

Hizo la observación el señor Director, de ponerlo en conocimiento del otro Director de los establecimientos de Beneficencia, que mañana, estaba sin duda esperando por la contestación para interponer su principio de hecho mejor un corredor de oreja. Habiéndose me presentó el asunto en tal estado del papel que debía desempeñar, y á las diligencias que me echó en cara que me requerido en materia de obligaciones por quien por aquello de «el peor mal de los males es tardé en comprender que era inútil por lo que pedirme cuentas en la reposición de los frascos, botes, y botellas soy yo mismo, y no otro, y así quedó el asunto en tal estado el señor Director en su atrevida intemperancia, y yo mostrado mi carácter indomable, y me mostré ante la campaña presentada por la Hermana, último cartucho, ajustándose á respetar las recetas; pero dando las cantidades prudencia en lista de pedido, así viniesen firmadas por el mismísimo Tamerlán de Persia.

Así lo hice en efecto; pero quedaba el curso de volverlas á consignar y yo á volverlas á borrar, hasta que en una de las tantas hubé de consignar muy claro Borrado porque así me place, para demostrar que estaba y estoy dispuesto á no ceder un ápice de terreno en mis trincheras.

Dispensa, lector, estos impertinentes detalles de novela, y ten paciencia, que no tardarás en ver el desenlace.

Real orden del 25 de mayo de 1880, título 3.º y partida 7.ª «El Director facultativo visará las cuentas de la Farmacia y demás documentos referentes á ésta. Según esto, entiendo que el señor Director goza fuero de visitar las existencias y comprobar si están acordes con los datos que suministren las cuentas, y aquí reto al más pintado á que me demuestre la obligación en que incurro de tener que someterme á cumplir exactamente los pedidos que hagan los individuos para el botiquín; mi obligación es, salvo mejor parecer é intención, dar un repaso por el botiquín y donde notare falta, acudir á su provisión según mis existencias ó posibilidades y cubiéndome la facultad omnívota y soberana de pedir yo explicaciones sobre su inversión al que yo hubiere puesto como encargado. (Artículo 61 del reglamento de este hospital). (De la referida Real orden del 25 de mayo ya citada deduzco: 1.º Que el Director del administrador en los asuntos de Farmacia es una nulidad, y 2.º Que en el caso de una intervención ó fiscalización sobre los asuntos de mi oficina por persona extraña al Director facultativo y á instancia del mismo, sólo debe ejercerse por una persona visible, como un señor diputado, y no por otra, que pudiera resultar un chisgarayis sin entender de asuntos profesionales, ni de atribuciones facultativas.)

Esto aparte, y volviendo al asunto, conviene que retrocedamos algunos meses atrás, cuando para evitar este y otros contingentes que había previsto, acudí á la Excmo. Diputación, suplicando se me facilitasen dos jóvenes asilados de edad de 12 á 14 años para instruirlos en el despacho y preparación de medicamentos.

El primero que se dolió de la, que yo había conceptuado, acertadísima medida, fué el auxiliar de Farmacia, que creyó que en ella le desposeía de mi confianza, (hizo bien aunque nada hubiera perdido en recordar que ya se le había anulado á las 24 horas de haber entrado yo en la casa (por tremante cacodilo et beaucoup d'autres choses), y el segundo fué el señor Director don Pantaleón Sáenz y Díez, quien creyó que debía interponer su veto, alegando que no podía desprenderse de ninguno de ellos por cuanto estando bajo su tutela (¡pobre Anita!) debía tenerlos bajo su inmediata custodia y vigilancia, y que saliendo de la Casa por la mañana se irían al Ebro en vez de dirigirse á la Farmacia. Si me holgué con esta salida de paternal cariño, no hay que decirlo, lector querido, me resigné á esperar la resolución de la instancia, que tardó no poco en resolverse, y aun después de haberla recibido dicho señor por traslado de la Gobernación, me vi precisado á presentarme á su cumplimiento, puesto que de motu espontáneo no me los hubiera entregado. (¿Con que insisten V. en llevarlo? ¿Recuerda V., señor don Pantaleón?)

Por fin le tengo á mi instrucción, y así salió de aprovechado, que me puso en el caso de interceder de oficio á la Excmo. Diputación para que le facilite la segunda enseñanza. Pero deseaba dos, uno para colocarlo en la casa de Beneficencia, otro para tenerle para mi descanso y no continuar esclavizado á las distracciones y ausencias del señor Auxiliar.

Este segundo no hallé medio de recavarlo después de haber acudido á un señor diputado; hasta que después de nuevas vueltas y revueltas y haber apelado á dirigirme de oficio, se me mandó uno muy dócil á las instancias de mi señor Auxiliar, pero que era algo reacio á mis consejos, hasta que después de cansarme en preguntarle cuántas son tres veces cinco, á lo cual contestaba contando con los dedos, hué de volverle á su puesto de origen.

Entérese de ello el señor Director, pero viendo yo que se pasaban los días sin recibir sustituto, me resolví á hacer una visita al Excmo. Sr. Gobernador en la convicción de que una simple insinuación suya hubiese colmado mis pretensiones.

El Sr. Gobernador con un tacto exquisitísimo y archiesquisitísimo, como educado en la Corte (Y NO DE LOS MILAGROS), anotó mi nombre, y el de uno de los jóvenes educandos que si no tiene mucha estatura, á lo menos, tiene suficiente erudición para distinguirse entre kilógramo y hectógramo.

En vano esperé un mes, si hubo olvido por parte de la superioridad, lo ignoro, y si la mediación tan eficaz fué obra muerta, lo ignoro asimismo, es el caso que solo me quedé con el primero de los chicos, que me presta un importante é insustituible servicio, y del cual no me atrevo á desprenderme.

Así lo hice en efecto; pero quedaba el curso de volverlas á consignar y yo á volverlas á borrar, hasta que en una de las tantas hubé de consignar muy claro Borrado porque así me place, para demostrar que estaba y estoy dispuesto á no ceder un ápice de terreno en mis trincheras.

Dispensa, lector, estos impertinentes detalles de novela, y ten paciencia, que no tardarás en ver el desenlace.

Real orden del 25 de mayo de 1880, título 3.º y partida 7.ª «El Director facultativo visará las cuentas de la Farmacia y demás documentos referentes á ésta. Según esto, entiendo que el señor Director goza fuero de visitar las existencias y comprobar si están acordes con los datos que suministren las cuentas, y aquí reto al más pintado á que me demuestre la obligación en que incurro de tener que someterme á cumplir exactamente los pedidos que hagan los individuos para el botiquín; mi obligación es, salvo mejor parecer é intención, dar un repaso por el botiquín y donde notare falta, acudir á su provisión según mis existencias ó posibilidades y cubiéndome la facultad omnívota y soberana de pedir yo explicaciones sobre su inversión al que yo hubiere puesto como encargado. (Artículo 61 del reglamento de este hospital). (De la referida Real orden del 25 de mayo ya citada deduzco: 1.º Que el Director del administrador en los asuntos de Farmacia es una nulidad, y 2.º Que en el caso de una intervención ó fiscalización sobre los asuntos de mi oficina por persona extraña al Director facultativo y á instancia del mismo, sólo debe ejercerse por una persona visible, como un señor diputado, y no por otra, que pudiera resultar un chisgarayis sin entender de asuntos profesionales, ni de atribuciones facultativas.)

Esto aparte, y volviendo al asunto, conviene que retrocedamos algunos meses atrás, cuando para evitar este y otros contingentes que había previsto, acudí á la Excmo. Diputación, suplicando se me facilitasen dos jóvenes asilados de edad de 12 á 14 años para instruirlos en el despacho y preparación de medicamentos.

El primero que se dolió de la, que yo había conceptuado, acertadísima medida, fué el auxiliar de Farmacia, que creyó que en ella le desposeía de mi confianza, (hizo bien aunque nada hubiera perdido en recordar que ya se le había anulado á las 24 horas de haber entrado yo en la casa (por tremante cacodilo et beaucoup d'autres choses), y el segundo fué el señor Director don Pantaleón Sáenz y Díez, quien creyó que debía interponer su veto, alegando que no podía desprenderse de ninguno de ellos por cuanto estando bajo su tutela (¡pobre Anita!) debía tenerlos bajo su inmediata custodia y vigilancia, y que saliendo de la Casa por la mañana se irían al Ebro en vez de dirigirse á la Farmacia. Si me holgué con esta salida de paternal cariño, no hay que decirlo, lector querido, me resigné á esperar la resolución de la instancia, que tardó no poco en resolverse, y aun después de haberla recibido dicho señor por traslado de la Gobernación, me vi precisado á presentarme á su cumplimiento, puesto que de motu espontáneo no me los hubiera entregado. (¿Con que insisten V. en llevarlo? ¿Recuerda V., señor don Pantaleón?)

Por fin le tengo á mi instrucción, y así salió de aprovechado, que me puso en el caso de interceder de oficio á la Excmo. Diputación para que le facilite la segunda enseñanza. Pero deseaba dos, uno para colocarlo en la casa de Beneficencia, otro para tenerle para mi descanso y no continuar esclavizado á las distracciones y ausencias del señor Auxiliar.

Este segundo no hallé medio de recavarlo después de haber acudido á un señor diputado; hasta que después de nuevas vueltas y revueltas y haber apelado á dirigirme de oficio, se me mandó uno muy dócil á las instancias de mi señor Auxiliar, pero que era algo reacio á mis consejos, hasta que después de cansarme en preguntarle cuántas son tres veces cinco, á lo cual contestaba contando con los dedos, hué de volverle á su puesto de origen.

Entérese de ello el señor Director, pero viendo yo que se pasaban los días sin recibir sustituto, me resolví á hacer una visita al Excmo. Sr. Gobernador en la convicción de que una simple insinuación suya hubiese colmado mis pretensiones.

El Sr. Gobernador con un tacto exquisitísimo y archiesquisitísimo, como educado en la Corte (Y NO DE LOS MILAGROS), anotó mi nombre, y el de uno de los jóvenes educandos que si no tiene mucha estatura, á lo menos, tiene suficiente erudición para distinguirse entre kilógramo y hectógramo.

En vano esperé un mes, si hubo olvido por parte de la superioridad, lo ignoro, y si la mediación tan eficaz fué obra muerta, lo ignoro asimismo, es el caso que solo me quedé con el primero de los chicos, que me presta un importante é insustituible servicio, y del cual no me atrevo á desprenderme.

Así lo hice en efecto; pero quedaba el curso de volverlas á consignar y yo á volverlas á borrar, hasta que en una de las tantas hubé de consignar muy claro Borrado porque así me place, para demostrar que estaba y estoy dispuesto á no ceder un ápice de terreno en mis trincheras.

Isabel le escuchó con sombrío silencio: reconoció sus buenas prendas, le apreciaba sinceramente y sabía el ascendiente que tenía aquel joven en el ánimo de su padre. ¿Qué hacer en aquel apurado trance? ¿Renunciaria para siempre á las más dulces ilusiones de su corazón y disiparía en un instante los sueños de felicidad en que había pasado los días más bellos de su vida? No, no: este esfuerzo era muy superior á las fuerzas de aquella pobre criatura, y por otra parte, conociendo como conocía la caballerosidad y los buenos sentimientos de Denbigh, creyó lo mejor confiarse á su generosidad.

Durante la última ausencia de su padre, Isabel había hecho conocimiento con un joven eclesiástico, hijo menor de un Baronet, ahora el doctor Ives. Se habían apasionado uno de otro, y lady Hawker con quien Isabel había vivido desde la muerte de su madre, sabiendo que su hermano no era hombre apegado al dinero, capaz de sacrificar á esta condición la felicidad de su hija, no vió razón para oponerse á esta apasionada inclinación que se había manifestado y desarrollado bajo sus ojos.

Quando el almirante volvió de su expedición, el doctor Ives se apresuró á pedirle la mano de su hija como ya lo hemos indicado, y aun cuando la tía se había interesado decididamente por él, el almirante no quiso prestar su consentimiento á semejante unión. El doctor Ives había tenido la

delicadeza de no dar á entender que Isabel le correspondía con su ternura, de modo que el almirante, al despedirlo, había creído buenamente que en ello no hacía más que sostener el compromiso que había contraído con el general, y de ningún modo que comprometía á la par la felicidad de su hija. Mas los sentimientos que le habían obligado á dar aquel paso cerca del padre de Isabel, continuaban imperando con más decisión, si cabe, que antes en el corazón de los dos amantes, y fué por eso por lo que Isabel, despues de vacilar algún tiempo y llena de rubor, se decidió á confiar á la caballerosidad de Jorge á quien por otra parte no podía empezar por mentirle acerca del estado de su corazón. Expúsole, pues con toda franqueza su situación, le pidió mil perdones, imploró su compasión y le dió á entender que él era el único obstáculo formal que se oponía á su dicha.

Se comprende fácilmente que tal confesion sorprendió á Jorge tanto como le fué penosa; era un desaire el que recibia y necesitó luchar algún tiempo con su amor propio lastimado, antes de tomar una resolución.

Pero como era de esperar, su generosidad y su delicadeza hicieron acallar los demás sentimientos de su alma y aseguró á Isabel que en lo sucesivo nada tendria que temer de él, ni la importunaría más con sus pretensiones. La pobre niña le colmó de gracias y ofrecimientos á que

se apresuró á sustraerse, porque conoció que si continuaba á su lado algun tiempo mas podria llegar hasta arrepentirse de su generoso sacrificio y quizás retractar la palabra que habia ya empeñado.

Miss Howel, en sus explicaciones, le habia dado á entender que sus padres estaban más de acuerdo de lo que el astuto general habia hecho creer á su hijo, y Jorge resolvió ir á aclarar al punto aquel misterio.

Estando sentades todos á la mesa, dijo Jorge con un aire de indiferencia apenas creible en su situación, que dócil á las órdenes de su padre, habia ido aquella mañana á despedirse de miss Howel, puesto que sus visitas no eran muy del agrado del almirante.

—Además, me parece, añadió extendiendo los brazos para manifestar un aire de más desembarazo, que no vuelvo á poner los pies en esa casa.

—Y por qué? quisiera yo saberlo; exclamó sir Federico un poco alarmado del tono que tomaba su hijo. Porque, en verdad, no era eso lo que yo os queria decir. Ni el almirante ni yo nos oponemos á que vayáis á ver á su hija de vez en cuando, y aun lo que es más, casaos, si bien os parece; porque no seremos nosotros los que nos opongamos, sino muy al contrario, puesto que con vengéis.

—Sí, pero es el caso que no convenimos; dijo Jorge mirando al techo.

—¿Cómo es eso?... repuso el general con viveza

—Muy sencillamente, papá; no me gusta, dijo Jorge vaciando de un trago un vaso de vino, que estuvo á punto de ahogarle.

—¿Qué no os gusta! repuso el general á quien esta declaración inesperada habia sacado de quicio. ¿Y podria yo saber, señorito, por qué miss Howel, la hija del almirante, mi amigo de toda la vida y mi compañero de glorias, no os gusta?

—Bien sabéis, papá, que esos son sentimientos de que uno no sabe darse cuenta ni mucho menos explicar: la hija del almirante es muy bella, es muy amable, muy despejada, muy capaz de hacer la felicidad de un hombre, aun de mayores pretensiones que las mías y de mucho más mérito; pero no me gusta... porque no me gusta.

—¿Pues bien, señorito! exclamó su padre con viveza siempre creciente; permitidme decir os que yo os aconsejo dejar á un lado esos sentimientos de repulsión, y que cuanto más pronto sea, será mejor. ¿Lo entendéis?... ¡Conque miss Howel no os gusta! Pues yo quiero que os guste, y os mando que la améis; y, para que lo sepáis de una vez, tengo ofrecido formalmente á su padre que eso ha de ser.

—Sin embargo, papá, se me figura haberos cido decir esta mañana que el almirante veía con disgusto las visitas que hacía á su hija.

—Que las apruebe ó los repruebe, eso no os importa. Hemos convenido en que Isabel ha de

vuestra esposa; yo he empeñado mi palabra, si queréis que en lo sucesivo os siga mirando como hijo, haréis de modo que no tenga que contradecirme.

Jorge esperaba efectivamente descubrir que su padre había tenido algunas miras respecto á él, pero de ningún modo que hubiese dispuesto de su mano de un modo tan formal y hasta sin consultarle, por lo cual su sentimiento fué tan grande como el disimulo con que se había obrado respecto á él.

Importunar más á Isabel hubiera sido faltar á su palabra: vender su secreto hubiese sido una indignidad... En esta situación de ánimo salió al día siguiente muy de madrugada, y sin decir nada á su padre, fué á ver al duque de Derwent su tío: le manifestó el deseo de pasar al servicio activo, haciéndole entender que la solicitud y cariño de lady Margarita no le dejaban solicitarlo abiertamente. Esto era verdad y Jorge suplicó á su tío tuviese la bondad de hacer valer su influjo para obtener la gracia que deseaba.

Los pueblos pertenecientes al ducado de Derwent estaban representados en el partido por individuos afectos al ministerio; y la recomendación de un hombre que enviaba seis votos á la cámara de los Comunes, y que además era individuo de la de los Lores por derecho de nacimiento, debía ser omnipotente. Así fué, que en menos de ocho dias, Jorge había dejado de ser

capitán de Guardias, y nombrado teniente coronel de un regimiento que iba á embarcarse para América.

Sir Federico reconoció muy pronto que había hecho muy mal en incomodarse, como lo había hecho: quiso deshacer lo andado y á fuerza de halagos y de condescendencias recobrar el terreno que había perdido por su imprudencia. Pero cual sería su enojo, cuando su hijo le anunció que iba á marchar para América con su nuevo regimiento.

Nosotros sólo podemos decir que le abrumó con las reconvenciones más amargas. El hijo mimado que no estaba acostumbrado á oirse tratar de aquel modo, respondió con un poco de viveza á las reconvenciones del padre; la cuestión se agrió y padre e hijo se separaron tan descontentos el uno como el otro. La despedida de Jorge con su madre, fué tiernísima, y como lady Margarita había creído siempre que Isabel no era un partido muy ventajoso para un descendiente de varios duques, le perdonó casi el disgusto que la causaba en gracia del motivo.

—¿Qué es lo que veo? exclamó un día sir Pedro Howel recorriendo los periódicos á la hora del desayuno; el capitán de guardias Denbigh acaba de ser promovido al empleo de teniente coronel de un regimiento de infantería y sale mañana para ir á reunirse á su regimiento que va á embarcarse para América. ¡Esto es imposible Isabel!

Es una insigne mentira! No es que me parezca mal el que vaya á servir á su rey y á su país, pero él es incapaz de jugarte una tan mala pasada.

—¿Qué dice V., papá? respondió Isabel pudiendo apenas contener la emoción al ver que Jorge cumplía tan noblemente su palabra y que en lo sucesivo no tenía ya que temer por ese lado. ¿Qué tiene que ver conmigo la partida de Denbigh?

—Esta sí que es otra, exclamó su padre asombrado. ¿Pues qué, no debíais casaros uno de estos días? ¿No estaba ya así concertado entre vosotros, es decir, entre sir Federico y yo, que viene á ser lo mismo, como lo sabéis muy bien?

En este punto fué interrumpido por la brusca aparición del general, que venía con el doble objeto de instruir el primero á su amigo de la fatal noticia y de tratar de reconciliarse con él. Isabelita se retiró en cuanto le vió entrar.

—Tomad, Denbigh, leed: exclamó el almirante, que señalándole con el dedo el suelto que le preocupaba, entró bruscamente en materia. ¿Que decidís á eso?

—Que por desgracia es demasiado cierto, mi querido amigo, contestó el general bajando tristemente la cabeza.

—Y bien, sir Federico Denbigh, dijo el almirante con altivez, ¿no me habíais prometido que Jorge se casaría con mi hija?

—Así es, en efecto, Pedro, replicó su amigo

con dulzura; y tengo el sentimiento de anunciaros que á pesar de mis súplicas y de mis amenazas, ha abandonado la casa paterna, y que yo estoy decidido á no volver á verle.

Enhorabuena, Denbigh, repuso el almirante á quien esta declaración calmó un tanto; ¿no tenía yo razón para deciros que vosotros los militares de tierra no entendéis una palabra de disciplina? Si yo tuviera un hijo, señor mio, tomaría por esposa á la mujer que yo le presentase, aunque fuera con los ojos vendados. Quisiera yo ver á alguno que se presentase ahora pidiéndome la mano de mi hija, y que ella fuese osada á desairarle.

—Os olvidáis, por lo que veo, de la rata de sacristía, como vos la llamáis, dijo el general, á quien el tono de autoridad y de reconvención de su amigo empezaba ya á incomodar.

—Creéis burlaros, señor mio, por lo que veo. Mas sabed que si se me pusiera en la cabeza ahora mismo dárselo á mi hija, esta obedecería en el instante mismo sin replicar una palabra.

—¡Ay, amigo mio! replicó el general, deseoso ya de dar otro sesgo á aquella conversación; mucho me temo que nos sea más difícil de lo que ambos llegamos á figurarnos, el dirigir á nuestro gusto las afecciones de nuestros hijos.

—¿Ese es vuestro parecer, general? repuso el almirante con una sonrisa irónica. Pues ahora vais á ver cómo estas cosas se hacen. —¡Hola! dijo tirando violentamente del llamador.

Un criado se presentó al punto y le mandó decir á la señorita que la esperaba.

Al presentarse esta, la preguntó de una manera muy brusca dónde vivía el doctor Ives. Constatóle la niña que muy cerca, y el almirante le mandó recado de que tuviese la bondad de venir al punto á verse con él.

—Ahora veréis, mi antiguo amigo, quien de los que sabe mejor mantener la disciplina; dijo el fiero marino en voz baja y restregándose las manos.

En seguida empezó á pasear por el salón arriba y abajo, esperando con impaciencia la vuelta de su emisario.

El general observaba á su amigo con aire escrutatorio, queriendo adivinar si en aquel momento se chanceaba ú obraba deliberadamente. Sabía muy bien que el almirante era vivo como una liebre, y que para él formar una resolución y ponerla en práctica era obra de un instante y que además era hombre pertinaz como ninguno. Pero no podía figurarse que su frenesí, porque efectivamente estaba á la sazón frenético, llegase hasta el extremo de echar á su hija al primero que se presentase. en uno de sus raptos de humor; Federico no reflexionaba que el compromiso que él había contraído, no había sido ni mucho menos racional ni más justo, aun cuando hubiese sido precedido con más deliberación y más á sangre fría, cuyas circunstancias le hubieran hecho mas aceptable á juicio de hombres imparciales.

Isabel, sentada en un rincón, esperaba trémula el desenlace de aquella extraña comedia, y el doctor Ives se presentó á poco, no menos turbado y cuidadoso.

Cuando hubo entrado, el almirante se dirigió á él y le preguntó secamente si deseaba aún casarse con aquella joven, señalándole con el dedo á Isabel.

La respuesta no se hizo esperar, como nuestros lectores pueden figurarse, y el amante fuera de sí iba á prorrumpir en exclamaciones de gratitud y de gozo, cuando sir Pedro Howes con gesto adusto le indicó que se callase.

Llamó entonces á su hija, que se acercó encendida como una amapola, la cogió de la mano, la colocó entre las de su amante, y con el ademán mas solemne les dió su bendición. Mandóles en seguida que se retiraran á conversar mas libremente á otra habitación donde tendrían lugar de conocerse sus anchas, y dirigiéndose en seguida á su amigo, exclamó muy ufano del golpe de estado que acababa de dar.

—¡Eso es, Denbigh, lo que se llama mostrar carácter!

El general tenía sobrada penetración para ver que aquel desenlace inesperado era muy de gusto de los dos jóvenes y que el padre de Isabel no había hecho más que satisfacer con exceso las más caras ilusiones de su hija. Muy contento por lo demás, de ver terminar tan satisfactoriamente una cuestión que le había preocupado tan

y que había estado á punto de producir un apimientto con su amigo de toda la vida, le felicitó muy formalmente por su buena fortuna que le había dado una hija tan sumisa y obediente, y se retiró.

—Diga lo que quiera, decía el almirante para la verdad es, que Denbigh está bien mortificado bien puede haber visto, continuara pensando dando vueltas arriba y abajo en su espacio sacado, cómo en estos casos se debe conducir un hombre; ¡Bah!... ¡esos militares no saben lo que es disciplina!... ¡Si hubieran navegado algún tiempo á mis órdenes!... Lástima es, sin embargo, que ese diablo de yerno sea un presbítero... pero, cómo ha de ser! un presbítero puede ser un buen marido como otro cualquiera... No hay nada... mas, por mucho que sea su mérito, nunca podrá pasar de obispo y para Vd. de contar. ¡Cómo ha de ser! Al menos podré hacer que sean varinos todos mis nietos, y quien sabe si alguno de ellos no llegará ser almirante.

En seguida corrió á abrazar á su hijo, á quien como ya hemos dicho amaba entrañablemente viendo ya en perspectiva una media docena de almirantuelos rodando en torno suyo.

Sir Pedro Howel no sobrevivió á la boda de su hija más de diez y ocho meses, pero ese tiempo le fué bastante para que apreciando las eminentes cualidades de su yerno, le tomase un afecto entrañable. El doctor Ives supo atraer insensiblemente

mente al almirante durante su larga enfermedad, a considerarla religión bajo un punto de vista más verdadero que el que hasta entonces la había mirado y el buen anciano des pues de bendecir á sus hijos, rindió su último suspiro en los brazos de ellos, dispuesto á comparecer confiado ante la presencia Dios que le había de juzgar.

Algún tiempo antes de su muerte, Isabel, cuya conciencia le redargüía de haber usado de alguna superchería para con su padre y que sobre todo sentía que Jorge viviese tanto tiempo desterrado de su país y de la casa paterna, se había echado á las pies de su padre, confesándole sus culpas y solicitando su perdón.

El almirante la escuchó sorprendido, mas no enojado: sus ideas habían sufrido un cambio profundo y además quería demasiado á su yerno para arrepentirse de haberle dado á su hija de la manera que lo hizo, Pero no pudo menos de compadecer á Jorge, cuya heroica abnegación le conmovió profundamente, y le obligó á interceder por él á su padre, que, suspirando en el fondo de su corazón por la vuelta de su hijo y su única esperanza, estaba demasiado dispuesto á perdonarle.

El almirante legó al coronel Denbigh sus pistolas favoritas en señal de su amistad; pero la muerte le sobrecogió sin tener el gusto de ser testigo de la reconciliación de hijo y padre. Jorge, trasportado á un teatro enteramente nuevo

él, olvidó bien pronto una pasión desespe-
que la presencia del objeto amado no contri-
a sostener; y después de dos años de ausen-
volvió á Inglaterra, robusto y hermoso, más
ble y más interesante que nunca, y en fin,
rovechando con su gran despejo las lecciones
la experiencia y del mundo, había adquirido
aplomo y la instrucción que hacen tan relevan-
y atractivas las buenas prendas personales.

CAPÍTULO XLV.

Mientras que estas cosas pasaban en torno de
Francisco, él había continuado viviendo triste-
mente en la casa de su tío. El duque y su herma-
no eran demasiado indolentes y tardos de espi-
ritu para poder comprender que el carácter ver-
dadero de su sobrino estaba falseado y compri-
mido por las mortificaciones de un amor propio
sistemáticamente lastimado, ó contrariado siem-
pre por la injusticia paterna. Así es que ellos mis-
mos, si es que si acaso le toleraban como á su
heredero, de ningún modo le consideraban y que-
rían como hombre,

Perdiendo á su hermano por la causa que he-
mos dicho, perdió á la única persona que sabía
entenderle y que le había profesado siempre al-
guno cariño; ó que aumentó su más retraimiento

y habitual tristeza, entregándose á reflexiones amargas sobre su aislamiento en medio de la opulencia y de los honores á que estaba destinado. Las atenciones que se le dispensaban eran debidas á su rango, y le sobraba penetración para comprenderlo; así es que las visitas que hacía á sus padres y parientes eran de pura ceremonia y todos se mostraban tan deseosos de verlo marchar, como él de volverse á su soledad.

El cariño se extingue á la larga aun en el corazón de los jóvenes, cuando no encuentra correspondencia; y si a los tres años de separación el de Francisco á sus padres no se había desvanecido absolutamente apenas puede decirse que quedara de él más que una débil centella.

Es preciso confesar como cierto, por mas que esta verdad sea muy triste, que la injusticia y el despego pueden disolver los vínculos más sagrados de la naturaleza; y lo que es todavía más sensible, que una vez rotos esos vínculos, se hecha la cadena con que el hábito y la educación nos constriñen, se verifica una reacción terrible en nuestros sentimientos, y es raro que al odio no reemplace al amor. Por tanto, uno de los deberes más sagrados de los padres, es prevenir las consecuencias terribles de esta situación, y el único modo capaz de prevenirlas es enseñar á sus hijos desde la más tierna edad á amar á Dios y hacer extensivo este amor á todas sus criaturas.

Sir Federico y lady Margarita eran observadas

irreprehensibles: asistían á los oficios divinos con decoro y asiduidad, tenían, en fin, todas las apariencias de religiosidad, mas en el fondo no había en ellos religiosidad verdadera.

Tales semillas no podían producir buenos frutos. Francisco tenía, sin embargo, sus principios religiosos, pero su devoción llevaba el sello de su carácter sombrío, lúgubre, supersticioso. La oración no le procuraba ningun consuelo, y sus votos se dirigían á que Dios le sacase cuanto antes de aquella vida de miserias y de enojo en que se encontraba. Si alguna vez daba gracias á su Criador, era con cierta amargura que parecía inquietar el altar ante que se prosternaba. Bien vemos que el retrato que vamos haciendo es repugnante, pero no por eso es menos cierto que hay hombres á quienes cuadra perfectamente. ¡Pues si hay género alguno de monstruosidad de la débil humanidad pueda sustraerse, cuando falta el apoyo de la gracia?

Por el tiempo en que Jorge debía volver de América, recibió Francisco una carta de sus tíos paternos, que le invitaban á ir á pasar una temporada en su compañía. El duque de Derwent parecía manifestar deseos de que aceptase, y él partió inmediatamente hacia los estados de su tío. Allí encontró una sociedad numerosa, compuesta en gran parte de señoras. Para las solteras era un acontecimiento importantísimo la llegada del noble heredero de la familia de Derwent,

Pero en cuanto vieron su aire triste, adusto y encogido, su porte insulso y sus maneras poco finas dejaron al desabrido personaje vegetar en un rincón, y al cabo de dos días, hasta las más intrépidas habían vuelto á sus primeros adoradores excepto sólo una, que por cierto no era ni la menos bonita ni la menos favorecida bajo el punto de vista de la nobleza y de la fortuna.

Mariana Lumley era la hija única del difunto duque de Aunerdale, muerto sin dejar quien heredara su nombre. Mas el condado de Pendennys y las numerosas baronías que de él dependían eran mayorazgos que habían pasado con sus demás dominios á su hija como única heredera de la familia. Así es que gozando de las prerrogativas de la pairia, con unas rentas que la profusión más inconsiderada no hubiera podido consumir, la bella condesa de Pendennys no debía carecer de adoradores; y efectivamente, apenas había en Londres personaje que no se hubiese puesto de muy buena gana en la lista de sus pretendientes.

Embriagada por el incienso de la lisonja, se había hecho altanera, desdeñosa, pero era hermosa, nadie conocía mejor el arte de agradar ni sabía emplear con más oportunidad esos medios de seducción que las mujeres poseen en tal alto grado, cuando su interés ó su capricho las inducían á ponerlos en juego.

El tío de Francisco era su tutor y siguiendo sus consejos había desechado cuantos partidos

Centro General de Seguros de Quintas

Director: DON FELICIANO SALUSTIANO
Oficina Central: Toledo, 59, MADRID

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas libra del servicio de las armas en la Península y Ultramar al mozo asegurado; pero de corresponderle cualquiera de estas suertes, aumentará el contratante 200 pesetas antes de que termine el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Por 300 pesetas a prima fija y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 125 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará 425 pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

ADVERTENCIAS.—Los depósitos se constituirán al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros a comercio de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue a los individuos asegurados, que les correspondan la suerte por que contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren sólo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

REPRESENTANTE EN LOGROÑO:

D VICTOR ABEYTUA SACRISTAN, PROCURADOR, MERCADO, 124

DEPOSITARIO:

D. SATURNINO ULARGUI E HIJO, BANQUERO, MURO ESCUELAS, 31

Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

LINEA LARRINAGA de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES
Buenaventura, Emiliano; Alava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga, Alicia, Gracia, Francisca, Leonora, Carolina, Pedro, Ernesto, Enrique, Guido, Hugo, Federico, Vivina, Ida, Benita, Rita, Paulina y María.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados a continuación a otros será despachados como sigue:

| PUERTOS DE DESTINO | NOMBRE | FECHA DE SALIDA |
|--|---------|-----------------|
| Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | Vivina | 14 de novbre. |
| Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | Alicia | 21 |
| Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. | Leonora | 28 |
| Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | Niceto | 3 de dicbre. |

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON

Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida e informes en general dirigirse a su consignatario

SR. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

QUINTAS

SOCIEDAD ARAGONESA LA ECONOMICA Establecida en Tarazona de Aragón

BAJO LA RAZÓN SOCIAL DE LOS

SRES. MEDRANO Y COMPAÑIA

Sucursal en Zaragoza, Sres. Mata Rabal. — 4 de Agosto, número 27

CAPITAL SOCIAL 200.000 PTAS.

REPRESENTANTES EN LOGROÑO

Don Pedro Tamayo y Don Cipriano García

Calle del Mercado, núm. 110 (Encuadración)

Esta agencia, la más económica de cuantas se conocen, que cuenta diez años de existencia habiendo cumplido con verdadera exactitud todos sus compromisos tanto en la zona de Zaragoza como en la de Soria, Guadalajara, Huesca, Teruel y parte de la de Logroño, ofrece en este año las mayores ventajas a los padres de los mozos que deseen contratar a sus hijos tanto para la Península y Ultramar como de Ultramar solamente, en la seguridad de que tanto en precios como las demás condiciones que se estipulen, ninguna otra agencia podrá competir con la que suscribe.

Para más detalles, los interesados podrán dirigirse a los señores don Pedro Tamayo y don Cipriano García, en Logroño, quienes les enterarán de los precios y condiciones y cuantas aclaraciones deseen los interesados ventilar.

No hagáis contratos sin visitar esta Agencia.

Logroño, 20 de septiembre de 1894.—El Gerente de la Sociedad, PEDRO TAMAYO.

Depositarios en Logroño, señores Herrero y Riva.

Invitación para participar a la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000 Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750.000

como premio mayor pueden ganarse

en caso más feliz en la nueva gran

Lotería de dinero garantizada por el

Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio 300.000

1 Premio 200.000

1 Premio 100.000

2 Premios 75.000

1 Premio 70.000

1 Premio 65.000

1 Premio 60.000

1 Premio 55.000

2 Premios 50.000

1 Premio 40.000

21 Premios 10.000

46 Premios 5.000

106 Premios 3.000

206 Premios 2.000

752 Premios 1.000

1320 Premios 400

38945 Premios 155

13990 Premios 300, 200, 150,

134, 100, 98, 69, 42, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,232,900

ó sean aproximadamente

PESETAS 16,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000 de la segunda 55.000 ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa inscripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Muro, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta.

1 Billete original, entero; pts. 9

1 Billete original, medio; pts. 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado y envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado.

En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolversenos pero siempre antes del sorteo y el importe que se nos remita será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del sorteo.

30 de Noviembre de 1894

VALENTIN Y Cia.

Expendiduría general de lotería

HAMBURGO (Alemania)



A LOS COMERCIANTES

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja», a 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA V. DESCHIEENS

VINO-ELIXIR-GRAGEAS-JARABE.

Empleados en los Hospitales de Paris.

Vigor del Cabello

del Dr. AYER RESTAURA EL COLOR

Hace Crecer Abundantemente El Cabello

Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. AYER es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCORBUTA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventaja que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables y digeribles; 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones, nes é irritaciones pulmonales y bronquiales; 4. A quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente los preparados que contienen cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden a mayor precio.

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA

LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir cualquier toda clase de tos, por rebeldía y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR

18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500 Serra, de 3.500 Pedro, de 5.000 Guido, de 5.500

Gracia, de 5.000 Leonora, de 4.500 Ernesto, de 5.000 Hugo, de 4.500

Francisca, de 4.500 Carolina, de 3500 Enrique, de 4.500 Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los vapores nombrados a continuación, u otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.